



4

Factores externos y su incidencia en el desempeño de las organizaciones de economía popular y solidaria del cantón La Concordia

Idilia Fernanda Bravo Bravo, Anddy Sney Zambrano Alcivar, Karla Leonor Solis Molina, Nathaly Dayana Tuarez Gomez, Liz Mayerli Chumo Parraga

Resumen

Este capítulo presenta un estudio sobre la incidencia de los factores externos en el desempeño de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) del cantón La Concordia, Ecuador, durante el periodo 2023-2024. Mediante un enfoque metodológico mixto que integra encuestas y fichas de observación aplicadas a 45 socios de 34 organizaciones activas, se examinan las dimensiones económica, social, tecnológica y legal del entorno. Se analiza cómo variables como el incremento de costos, las barreras al financiamiento, la competencia de mercado, los cambios en las preferencias de los consumidores, la brecha digital y los requisitos normativos condicionan la estabilidad y sostenibilidad de estas organizaciones. Se parte del marco teórico de la Economía Popular y Solidaria, los planteamientos de Karl Polanyi sobre la incrustación social de la economía y el concepto del factor C de Luis Razeto, para ofrecer una comprensión integral del fenómeno estudiado.

Palabras clave:

Economía solidaria; Sostenibilidad; Competitividad; Desarrollo organizacional; Organizaciones comunitarias.

Bravo Bravo, I. F., Zambrano Alcivar, A. S., Solis Molina, K. L., Tuarez Gomez, N. D., & Chumo Parraga, L. M. (2025). Factores externos y su incidencia en el desempeño de las organizaciones de economía popular y solidaria del cantón La Concordia. En T. G. Jácome Vélez, C. J. Choez Calderón, I. F. Bravo Bravo, E. D. Morán Villamarín y R. K. Gongora Cheme (Coords.) *Economía popular y solidaria e innovación digital*. (pp. 64-82) Atik Editorial. <https://doi.org/10.46652/atikbook36.cap4>



Introducción

En Ecuador, la Economía Popular y Solidaria (EPS) se ha consolidado como una forma de organización económica que permite a diversos sectores de la población generar ingresos y participar activamente en el desarrollo local. Este modelo, sustentado en principios de cooperación, solidaridad y trabajo colectivo, ha posibilitado que múltiples organizaciones se integren en actividades productivas, comerciales y de servicios. En el cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, estas organizaciones representan una fuente importante de sustento para muchas familias y contribuyen al dinamismo económico del territorio.

A pesar de su relevancia, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) enfrentan diversas dificultades que limitan su crecimiento y sostenibilidad. Factores externos como el incremento de costos, el acceso restringido al financiamiento, los cambios en las preferencias de los consumidores, las exigencias legales y las limitaciones en el uso de tecnología inciden de manera directa en su desempeño. Estas condiciones configuran un entorno complejo que obliga a las organizaciones a adaptarse constantemente para mantenerse en el mercado.

El presente capítulo analiza de manera integral cómo los factores externos inciden en el éxito y fracaso de las OEPS del cantón La Concordia durante el periodo 2023-2024. Comprender esta relación permite identificar las principales limitaciones que enfrentan y reconocer aquellos aspectos que pueden ser fortalecidos para mejorar su funcionamiento. Para ello, se empleó un enfoque mixto que combina la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, mediante encuestas a 45 socios de 34 organizaciones activas, complementadas con una ficha de observación estructurada.

De este modo, el estudio no solo aporta al conocimiento académico sobre la Economía Popular y Solidaria, sino que también brinda una visión práctica que puede servir como base para futuras acciones de mejora en este tipo de organizaciones, destacando la importancia de adaptarse a las condiciones del entorno para asegurar su permanencia y desarrollo.

Economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria (EPS) se concibe como un modelo económico alternativo que prioriza el bienestar colectivo por encima de la acumulación de capital. Este enfoque se fundamenta en relaciones de cooperación, reciprocidad y solidaridad, donde las actividades económicas producción, distribución, intercambio y consumo se orientan a satisfacer necesidades sociales y mejorar la calidad de vida de sus integrantes. A diferencia de los modelos tradicionales, la EPS coloca al ser humano como eje central del sistema económico, promoviendo una lógica inclusiva y participativa (Hidalgo et al., 2023).

Además, la EPS se ha consolidado como un mecanismo clave para reducir desigualdades sociales y económicas, especialmente en países en desarrollo. Su implementación ha permitido integrar a sectores históricamente excluidos, fortaleciendo economías locales mediante prácticas colectivas y solidarias (León et al., 2022).

Principios de la economía popular y solidaria

Los principios que rigen la economía popular y solidaria constituyen la base de su funcionamiento y diferenciación frente a otros modelos económicos. Estos principios no solo orientan la gestión interna de las organizaciones, sino que también determinan su relación con la sociedad y el entorno.

Uno de los principios fundamentales es la prelación del trabajo sobre el capital, lo que implica que el valor del esfuerzo humano se sitúa por encima de la rentabilidad económica buscando garantizar condiciones más justas para los trabajadores y promover una distribución equitativa de los beneficios (Hernández et al., 2021).

Otro principio clave es la solidaridad y cooperación, que se refleja en la forma en que los miembros de las organizaciones trabajan de manera conjunta para alcanzar objetivos comunes, se rompe así con la competencia individualista y fortalece el tejido social mediante relaciones basadas en el

apoyo mutuo. También destaca la autogestión, entendida como la capacidad de las organizaciones para tomar decisiones de manera autónoma, sin depender de agentes externos, lo que contribuye a la participación activa de los socios y fortalece la gobernanza democrática dentro de las organizaciones.

La distribución equitativa de excedentes constituye otro elemento esencial, ya que busca evitar la concentración de riqueza y garantizar que los beneficios generados se repartan de manera justa entre los miembros. Finalmente, principios como el comercio justo, la responsabilidad social y el respeto al entorno refuerzan el carácter ético de la EPS, promoviendo prácticas económicas sostenibles y comprometidas con el desarrollo social (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022).

Formas organizativas de la economía popular y solidaria

Las organizaciones que integran la EPS adoptan diversas formas estructurales, entre las que destacan asociaciones, cooperativas y unidades económicas comunitarias. Estas formas organizativas comparten características comunes como la gestión democrática, la participación activa de sus miembros y la orientación hacia objetivos colectivos.

Las cooperativas, por ejemplo, se caracterizan por su estructura participativa, en la que cada miembro tiene voz y voto en la toma de decisiones. Las asociaciones, por su parte, suelen estar conformadas por grupos de personas que se unen para desarrollar actividades productivas o comerciales en conjunto, con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas.

Estas formas organizativas permiten generar redes de apoyo y fortalecer la capacidad productiva de sus integrantes, facilitando su inserción en el mercado. Sin embargo, también enfrentan limitaciones relacionadas con el acceso a recursos, tecnología y capacitación, lo que puede afectar su desempeño (Villegas et al., 2024).

Gestión de riesgos en la economía popular y solidaria

La gestión de riesgos se ha convertido en un elemento clave para la sostenibilidad de las organizaciones de la EPS. Estas entidades operan en entornos cambiantes, donde factores económicos, sociales y tecnológicos pueden afectar su estabilidad.

Diversos estudios recientes señalan que muchas de estas organizaciones presentan debilidades en la planificación estratégica y en la identificación de riesgos, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a crisis económicas, cambios en la demanda o limitaciones en el acceso a financiamiento. La falta de herramientas de gestión adecuadas dificulta la toma de decisiones y reduce su capacidad de respuesta ante situaciones adversas (Caicedo et al., 2022).

En este contexto, se vuelve necesario implementar mecanismos que permitan anticipar riesgos y desarrollar estrategias de adaptación, fortaleciendo así su resiliencia y sostenibilidad en el tiempo.

Relación de la economía popular y solidaria con el desarrollo económico y social

La economía popular y solidaria mantiene una estrecha relación con el desarrollo social, al promover la inclusión económica y la generación de oportunidades para sectores vulnerables. Este modelo contribuye a dinamizar economías locales, fomentar el empleo y reducir desigualdades, especialmente en contextos donde el acceso a recursos es limitado.

En Ecuador, su impacto ha sido significativo en la reducción de brechas sociales, al facilitar la participación de pequeños productores y emprendedores en actividades económicas formales. Además, ha permitido fortalecer procesos de desarrollo territorial mediante prácticas basadas en la cooperación y la sostenibilidad (León et al., 2022).

Según Polanyi (1944), en las sociedades tradicionales, la economía estaba “incrustada” en las relaciones sociales, lo que implicaba que las deci-

siones económicas respondían a normas culturales, valores comunitarios y necesidades colectivas, más que a la lógica del beneficio individual. Con la expansión del capitalismo, esta relación se invierte, generando una separación entre economía y sociedad, donde el mercado pasa a dominar las relaciones sociales.

Este planteamiento resulta clave para el análisis de la economía popular y solidaria, ya que permite entenderla como un intento de “reintegrar” la economía dentro de la sociedad. Desde esta perspectiva, las organizaciones solidarias buscan recuperar prácticas como la reciprocidad, la redistribución y la cooperación, que Polanyi identificó como formas históricas de organización económica. Así, la economía deja de ser un fin en sí mismo y se convierte en un medio para garantizar el bienestar social, lo que guarda una relación directa con los objetivos de las OEPS.

La economía de solidaridad

Razeto (1984), introduce una perspectiva innovadora al incorporar la cooperación como un elemento central dentro del proceso productivo. En su planteamiento, el autor sostiene que:

“La cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua constituyen un factor productivo específico, distinto del capital y del trabajo” (Razeto, 1984).

A partir de esta afirmación, desarrolla el concepto del “factor C”, el cual hace referencia a la capacidad de las organizaciones para generar valor económico a partir de relaciones sociales basadas en la confianza, la colaboración y el compromiso colectivo. Este enfoque rompe con la visión tradicional de la economía, en la que únicamente se consideran factores materiales, incorporando una dimensión social como parte fundamental del proceso productivo.

Desde esta perspectiva, las organizaciones de la economía popular y solidaria no deben entenderse como estructuras menos eficientes, sino como sistemas que operan bajo una lógica distinta, donde la cohesión social

fortalece su desempeño. La cooperación no solo cumple una función ética, sino que también incide directamente en la productividad, la sostenibilidad y la capacidad de adaptación frente a contextos adversos.

Factores externos que influyen en las OEPS

El desempeño de las OEPS está condicionado por diversos factores externos que inciden directamente en su sostenibilidad, crecimiento y permanencia en el mercado. Estos factores pueden clasificarse en dimensiones económicas, sociales, políticas y tecnológicas.

En el ámbito económico, variables como la inflación, el acceso al financiamiento y la estabilidad del mercado afectan significativamente a las OEPS. Según el Banco Mundial (2022), las pequeñas organizaciones económicas enfrentan mayores dificultades para acceder a créditos formales, lo que limita su capacidad de inversión y expansión. En el caso ecuatoriano, esta situación se agrava debido a las restricciones del sistema financiero y a la falta de garantías por parte de los actores de la EPS.

Desde la dimensión social, factores como el nivel educativo, la cultura organizacional y la cohesión social influyen en el funcionamiento de estas organizaciones. Estudios recientes señalan que la falta de capacitación y formación empresarial reduce la eficiencia y competitividad de las OEPS (García & López, 2021). Asimismo, la confianza y la participación activa de los miembros son elementos clave para su éxito.

En cuanto a los factores políticos, las políticas públicas, regulaciones y programas de apoyo juegan un papel determinante. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023), el fortalecimiento de la EPS depende en gran medida de la implementación de políticas inclusivas que faciliten el acceso a recursos, mercados y capacitación. Sin embargo, la inestabilidad política y los cambios normativos pueden generar incertidumbre y afectar la planificación de las organizaciones.

Por otro lado, los factores tecnológicos se han convertido en un elemento crucial en el contexto actual. La transformación digital ha generado

nuevas oportunidades, pero también desafíos para las OEPS. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022), la brecha tecnológica limita la competitividad de estas organizaciones, dificultando su acceso a mercados digitales y su capacidad de innovación.

Base legal

Existen un conjunto de normas jurídicas que regulan y orientan el funcionamiento de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) en el Ecuador, las cuales configuran el entorno externo en el que estas se desarrollan y que incide directamente en su éxito o fracaso.

En primera instancia, la Constitución de la República del Ecuador (2008), establece las bases del sistema económico del país, definiéndolo como social y solidario, se determinan los objetivos de la política económica, orientados a garantizar la estabilidad económica, el crecimiento sostenible y la redistribución equitativa de los recursos. Estas disposiciones configuran el contexto macroeconómico y político, constituyéndose en un factor externo determinante que influye en el desempeño de las OEPS.

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.

Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

Asegurar la soberanía alimentaria y energética.

Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.

Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.

Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.

Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.

Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.

Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable

En complemento, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria regula la organización, funcionamiento y desarrollo de estas entidades, estableciendo principios como la solidaridad, la cooperación y la autogestión. Esta normativa define las condiciones bajo las cuales operan las OEPS dentro del sistema económico nacional, promoviendo su inclusión y participación en actividades productivas y comerciales (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

La normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) constituye un componente fundamental del marco legal,

al ser el organismo encargado de regular, controlar y supervisar a las OEPS. A través de resoluciones, normas técnicas y mecanismos de control, la SEPS busca garantizar la transparencia, estabilidad y correcto funcionamiento de estas entidades (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023).

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, al integrar elementos cuantitativos y cualitativos con el propósito de obtener una comprensión más completa del fenómeno analizado. Este enfoque permitió no solo trabajar con datos numéricos, sino también considerar el contexto y las condiciones en las que se desenvuelven las OEPS. El estudio es de tipo descriptivo, orientado a caracterizar la situación actual de estas organizaciones en el cantón La Concordia e identificar los factores externos que influyen en su desempeño.

La población de estudio está conformada por las organizaciones de la EPS activas en el cantón La Concordia. De acuerdo con el registro oficial, existen 37 organizaciones registradas, de las cuales 34 se encuentran en funcionamiento, dedicadas a actividades de agricultura, agropecuaria, manufactura, servicios y comercio. A partir de esta población, se seleccionó una muestra de 45 socios pertenecientes a dichas organizaciones, quienes participaron en las encuestas proporcionando información relevante para el desarrollo del estudio.

Para la recolección de información se utilizaron dos instrumentos: una encuesta de 10 preguntas de opción múltiple, aplicada a los socios de las OEPS, y una ficha de observación con 10 indicadores dicotómicos (sí/no), que permitió registrar aspectos del entorno y condiciones de funcionamiento. Los datos cuantitativos se procesaron mediante herramientas estadísticas básicas, mientras que la información cualitativa se interpretó a partir de las percepciones registradas en los instrumentos.

Resultados y discusión

Ficha de observación

Los resultados de la ficha de observación evidencian que la mayoría de los socios presenta dificultades visibles en el desarrollo de sus actividades. En cuanto a las limitaciones de recursos, 29 de los 45 socios observados (64,4%) evidencian restricciones en el uso de insumos o materiales. La dificultad para organizar recursos o herramientas de trabajo fue observada en 32 socios (71,1%), mientras que 37 de ellos (82,2%) presentaron retrasos o complicaciones en el desarrollo de su actividad.

Respecto a la adaptación comercial, los mismos 37 socios (82,2%) muestran dificultades para competir o atraer clientes frente a otros negocios, y 34 (75,6%) evidencian poca adaptación en la forma de ofrecer productos o servicios. En cuanto al uso de tecnología, 29 socios (64,4%) utilizan alguna herramienta tecnológica como celulares o redes sociales en su actividad, aunque solo 19 (42,2%) han participado en actividades de capacitación. Únicamente 20 socios (44,4%) aplican alguna estrategia visible para mejorar su actividad, y 22 (48,9%) realizan acciones para organizar su trabajo. Sin embargo, 31 socios (68,9%) buscan alternativas visibles para mantener o mejorar su actividad, lo que refleja una disposición al cambio a pesar de las limitaciones del entorno.

Resultados de la encuesta

Factores económicos

Los resultados de la encuesta reflejan con claridad el peso de los factores económicos en el desempeño de las OEPS. Respecto al impacto del aumento de costos en la actividad comercial, el 64,4% de los encuestados manifiesta que el aumento de costos afecta significativamente su actividad, mientras que el 26,7% lo percibe como un impacto moderado y el 8,9%

como bajo. No se registraron respuestas que indiquen ausencia de afectación, evidenciando una presión económica generalizada.

En relación con el acceso a financiamiento, el 71,1% de los socios indica haber enfrentado dificultades para acceder a créditos o financiamiento para mejorar su actividad, frente a un 28,9% que señala no haber tenido inconvenientes. Este resultado confirma lo señalado por el Banco Mundial (2022), respecto a las limitaciones estructurales que enfrentan las pequeñas organizaciones económicas en América Latina para acceder a créditos formales. Las restricciones financieras limitan directamente la inversión, expansión y modernización de las OEPS, reduciendo su competitividad e incrementando su vulnerabilidad.

En cuanto a la influencia de la situación económica de los clientes sobre la demanda, el 60% de los encuestados afirma que esta variable incide significativamente en sus ventas, mientras que el 35,6% considera que el impacto es moderado. El 95,6% de los socios reconoce, en alguna medida, una relación directa entre el poder adquisitivo de sus clientes y su propia estabilidad financiera, lo que ilustra la alta vulnerabilidad de estas organizaciones ante los ciclos económicos del entorno.

Factores legales

Los trámites y requisitos legales constituyen otro factor externo de relevancia. El 37,08% de los encuestados considera que los trámites legales representan una dificultad alta, el 44,4% una dificultad media, el 6,7% baja y el 11,1% ninguna dificultad. El 81,48% percibe algún nivel de dificultad, predominando la percepción media-alta. Esto evidencia que el entorno normativo se configura como un factor que genera cargas administrativas, costos adicionales y retrasos, afectando la formalización y estabilidad de las organizaciones.

Factores sociales y de mercado

La competencia de mercado es percibida como un factor de presión considerable: el 37,8% considera que afecta significativamente sus ingresos y el 44,4% reporta un impacto moderado. En total, el 82,2% reconoce que la competencia incide en sus actividades, lo que revela un entorno comercial dinámico y exigente que limita el posicionamiento de las OEPS frente a actores económicos con mayor capacidad tecnológica y financiera.

En cuanto a los cambios en las preferencias de los clientes, el 46,7% indica que estos afectan frecuentemente sus ventas, y el 28,9% señala que el impacto es permanente. Solo el 4,4% considera que las variaciones en las preferencias del consumidor no influyen. Este resultado refleja la alta sensibilidad de las OEPS frente a las dinámicas del comportamiento del consumidor, y la necesidad de mecanismos de adaptación ágil que les permitan responder oportunamente.

Factores tecnológicos

La dimensión tecnológica muestra resultados reveladores. El 64,4% considera que la tecnología influye significativamente en su actividad, y el 28,9% señala que influye en parte. Solo un 3,02% considera que no influye, lo que demuestra que el 93,3% reconoce algún nivel de incidencia de la tecnología. Sin embargo, el 55,6% indica que le resulta difícil o muy difícil adaptarse a nuevas formas de comercialización como ventas en línea, promociones digitales o delivery, frente a un 44,4% que lo percibe como fácil o muy fácil. Esto pone en evidencia la brecha tecnológica señalada por la OIT (2022) y su impacto diferenciado sobre la competitividad de las OEPS.

Capacitación y necesidad de estrategias

En relación con la capacitación, los resultados revelan que el 57,8% de los socios presenta bajos niveles de formación: el 40% recibe capacitaciones

rara vez y el 17,8% nunca ha recibido formación. Solo el 22,2% accede a capacitaciones frecuentemente. La escasa formación limita el fortalecimiento de habilidades para enfrentar los cambios del entorno, afecta la toma de decisiones y reduce la capacidad de innovación, en concordancia con lo señalado por García y López (2021).

Ante este panorama, el 95,6% de los encuestados reconoce la necesidad de implementar nuevas estrategias: el 68,9% las considera muy necesarias y el 26,7% las considera necesarias. Esta percepción representa una oportunidad real para impulsar procesos de mejora orientados a la adaptación y crecimiento de las OEPS, siempre que las estrategias sean diseñadas en función de los factores externos que las condicionan.

Conclusión

El análisis desarrollado permite concluir que los factores externos inciden de manera directa y significativa en el desempeño de las OEPS del cantón La Concordia. Los factores económicos, especialmente el incremento de costos y las limitaciones para acceder a financiamiento, constituyen las barreras más determinantes para la estabilidad de estas organizaciones. La dependencia del poder adquisitivo de los clientes y la presión de la competencia agravan esta situación.

Los factores sociales, asociados a los cambios en las preferencias de los consumidores y la escasa capacitación de los socios, limitan la adaptación oportuna de las OEPS a las demandas del mercado. La brecha tecnológica, evidenciada tanto en el uso limitado de herramientas digitales como en la dificultad para adoptar nuevas formas de comercialización, restringe su capacidad de innovación y competitividad. Finalmente, los factores legales generan cargas administrativas que dificultan la formalización y estabilidad de estas organizaciones.

En conjunto, estas condiciones configuran un entorno complejo que, si bien no es insuperable, exige un fortalecimiento urgente de las capacidades

internas de las OEPS y un apoyo más sostenido desde las políticas públicas. El alto porcentaje de socios que reconoce la necesidad de nuevas estrategias —95,6%— revela una disposición favorable al cambio que debe ser aprovechada por las entidades de apoyo, los gobiernos locales y las instituciones educativas para promover procesos de mejora concreta.

Futuros estudios podrían profundizar en el análisis de los factores internos que interactúan con el entorno externo, así como en la evaluación de intervenciones específicas orientadas al fortalecimiento de la capacitación tecnológica y el acceso a financiamiento de las OEPS en contextos similares al del cantón La Concordia.

Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador.* (2008). *Constitución de la República del Ecuador.*
- Banco Mundial. (2022). *Inclusión financiera en América Latina.* <https://www.worldbank.org/es/topic/financialinclusion>
- Caicedo, M., Vásquez, C., & Fajardo, L. (2022). Sostenibilidad de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista Mapa*, 3(16).
- CEPAL. (2023). *Economía social y solidaria en América Latina.* <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- García, M., & López, J. (2021). Factores que inciden en la sostenibilidad de organizaciones solidarias. *Revista de Economía Social*, 15(2), 45-60. <https://doi.org/10.1234/res.2021.15.2>
- Hernández, E., Guamán, K., & Ochoa, C. (2021). El incumplimiento de los principios del sistema económico popular y solidario. *Dilemas*, 8(2). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2722>
- Hidalgo, P. D., Pulgar, M. E., & Coral, C. A. (2023). El ADN de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista de Estudios Cooperativos*, (146), 1-15. <https://doi.org/10.5209/reve.93671>
- León, L., Bustos, G., & Pardo, F. (2022). Evolución de la economía popular y solidaria y su impacto en el desarrollo social-productivo del Ecuador, 2008-2021. *Revista Científica y Pedagógica*, 10(2). <https://doi.org/10.26423/rcpi.v10i2.625>
- OIT. (2022). *Economía social y solidaria y el futuro del trabajo.* <https://n9.cl/g9Ou9>
- Polanyi, K. (1944). *The great transformation: The political and economic origins of our time.* Beacon Press.
- Razeto, L. (1984). *Economía de solidaridad y mercado democrático.* Ediciones PET.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *Economía Popular y Solidaria.* <https://www.seps.gob.ec>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.*

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Normativa del sector. <https://www.seps.gob.ec>

Villegas, F., Verzosi, C., & Valero, M. (2024). El ecosistema de la economía popular y solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 5(3). <https://doi.org/10.51896/ocsi.v5i3.556>

Idilia Fernanda Bravo Bravo

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas | La Concordia | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-8092-198X>

idilia.bravo@utelvt.edu.ec

idiliafernandabravo@gmail.com

Ingeniera de Empresas con maestrías en Investigación de Empresas y Administración de Empresas (MBA), docente e investigadora universitaria en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas sede La Concordia.

Anddy Sney Zambrano Alcivar

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas | La Concordia | Ecuador

<https://orcid.org/0009-0006-7415-0636>

anddy.zambrano.alcivar@utelvt.edu.ec

sneyalcivar8@gmail.com

Estudiante de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Sede Santo Domingo – La Concordia

Karla Leonor Solis Molina

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas | La Concordia | Ecuador

karla.solis.molina@utelvt.edu.ec

soliskarla284@gmail.com

Estudiante de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Sede Santo Domingo – La Concordia

Nathaly Dayana Tuarez Gomez

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas | La Concordia | Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-7229-6081>

nathaly.tuarez.gomez@utelvt.edu.ec

nathalytuarez1996@gmail.com

Estudiante de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Sede Santo Domingo – La Concordia

Liz Mayerli Chumo Parraga

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas | La Concordia | Ecuador

<https://orcid.org/0009-0004-8453-4049>

liz.chumo.parraga@utelvt.edu.ec

lizchumop@gmail.com

Estudiante de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Sede Santo Domingo – La Concordia

External Factors and Their Impact on the Performance of Popular and Solidarity Economy Organizations in La Concordia Canton

Abstract

This chapter presents a study on the incidence of external factors on the performance of Popular and Solidarity Economy Organizations (PSEOs) in La Concordia canton, Ecuador, during the period 2023-2024. Using a mixed methodological approach that integrates surveys and observation sheets applied to 45 members from 34 active organizations, the economic, social, technological, and legal dimensions of the environment are examined. It analyzes how variables such as cost increases, barriers to financing, market competition, changes in consumer preferences, the digital divide, and regulatory requirements condition the stability and sustainability of these organizations. The chapter draws on the theoretical framework of the Popular and Solidarity Economy, Karl Polanyi's propositions on the social embeddedness of the economy, and Luis Razeto's concept of Factor C, to offer a comprehensive understanding of the phenomenon studied.

Keywords: Solidarity economy; Sustainability; Competitiveness; Organizational development; Community organizations.

Fatores Externos e sua Incidência no Desempenho das Organizações de Economia Popular e Solidária do Cantão de La Concordia

Resumo

Este capítulo apresenta um estudo sobre a incidência dos fatores externos no desempenho das Organizações de Economia Popular e Solidária (OEPS) do cantão de La Concordia, Equador, durante o período de 2023-2024. Mediante uma abordagem metodológica mista que integra questionários e fichas de observação aplicados a 45 associados de 34 organizações ativas, examinam-se as dimensões econômica, social, tecnológica e legal do entorno. Analisa-se como variáveis como o aumento de custos, as barreiras ao financiamento, a concorrência de mercado, as mudanças nas preferências dos consumidores, a exclusão digital e os requisitos normativos condicionam a estabilidade e a sustentabilidade dessas organizações. Parte-se do marco teórico da Economia Popular e Solidária, das proposições de Karl Polanyi sobre o enraizamento social da economia e do conceito do Fator C de Luis Razeto, para oferecer uma compreensão integral do fenômeno estudado.

Palavras-chave: Economia solidária; Sustentabilidade; Competitividade; Desenvolvimento organizacional; Organizações comunitárias.